

EL ESTUDIO DE LAS LENGUAS DE SEÑAS.
LOS SORDOS, ¿HIJOS DE UN DIOS MENOR?

MIROSLAVA CRUZ-ALDRETE*
El Colegio de México

A EDGAR SANABRIA

Resumen: El objetivo de este trabajo es dar a conocer de manera general el desarrollo del estudio de las lenguas de señas, que hoy en día se ha llamado *signolingüística*. El estudio de las lenguas de modalidad visogestual con herramientas de la lingüística es joven aun, inicia en la década de 1960. En esta investigación se presenta un breve panorama histórico sobre la historia de las comunidades sordas y las lenguas de señas. La relación entre ambas realza el hecho de que las lenguas de señas son lenguas naturales. Posteriormente se describen tres etapas que marcan el desarrollo del estudio de este tipo de lenguas: la gestación, el inicio y desarrollo, y por último los alcances de la signolingüística.

PALABRAS CLAVES: COMUNIDAD SORDA, LENGUA DE SEÑAS, MODALIDAD VISOGESTUAL, SIGNOLINGÜÍSTICA, SORDO

Abstract: *The aim of this paper is to present the sign language history. Nowadays this discipline is named sign linguistics. The sign language studies began in the 1960's, it's interesting to recognize how the research about this languages had evolved. In this study I briefly show some aspects about the deaf community and*

* miroslm@gmail.com

their languages. This relation is relevant because it points up that the sign languages are natural languages. Here I present the development of the history of the study of sign languages in three stages: the origin, the beginning and their course, and finally the scope.

KEY WORDS: DEAF COMMUNITY, SIGN LANGUAGES, VISOGESTUAL MODALITY, SIGNLINGUISTICS, DEAF

INTRODUCCIÓN

Los Sordos¹ conforman una comunidad lingüística minoritaria, pero, que a diferencia de otros grupos, como por ejemplo, las comunidades Indígenas, las personas Sordas no se identifican por vivir en una zona geográfica determinada, tampoco por vestir de alguna manera en particular, o por tener un medio de producción (artesanía, bordados, agricultura, etcétera) que los distinga de los demás. Sin embargo, sí hay dos elementos que los identifican, el rasgo biológico de la sordera y el uso de la lengua de señas. Y es la lengua, a diferencia de otras comunidades, el elemento fundamental que les da una identidad y los cohesionan como un grupo.

Para muchos investigadores y, principalmente para los lingüistas, resulta ocioso seguir exponiendo que la lengua de señas es una lengua natural. Sin embargo, es alarmante reconocer que aún en la actualidad, un gran sector de la población mantiene la idea de que la lengua que utilizan los sordos para comunicarse, para ser y estar en el mundo, no tiene una gramática, es decir, no se le confiere el estatus de lengua.

Durante la última década del siglo XX y los primeros años del siglo XXI se ha puesto en el centro de la discusión el reconocimiento de las lenguas minoritarias

¹ *Sordo*, *Sorda* con letra mayúscula es una convención que se ha utilizado para diferenciar al grupo de personas sordas que reconocen la lengua de señas como su lengua natural. El empleo de letras minúsculas o mayúsculas para la palabra *sordo* no es azaroso. El uso de esta convención en la escritura tiene como objetivo establecer una distinción entre la ausencia del sentido de la audición y el reconocimiento de la identidad de grupo. Así la palabra *sordo* con letra minúscula al inicio hace referencia a la condición auditiva de los no oyentes; en cambio, la palabra *Sordo* con mayúscula conduce a la referencia de un grupo de personas sordas que comparte una lengua de señas.

y los derechos de sus usuarios. Al respecto, las comunidades Sordas alrededor del mundo han hecho patente su condición de grupo y su derecho a tener su propia lengua, la *lengua de señas*. El reconocimiento de las lenguas de señas como verdaderas lenguas ha contribuido a cambiar de manera positiva la percepción de la comunidad oyente hacia las personas Sordas. Por tanto, ya no hay una sola mirada con respecto a la sordera, los Sordos dejan de ser enfermos, y se asumen como miembros de una comunidad lingüística diferente a la que pertenecemos la mayoría por ser oyentes hablantes de una lengua oral, en este caso, del español.

Ahora bien, entender que el Sordo tiene su propia lengua no ha sido un proceso sencillo, por múltiples razones de las cuales hablaré más adelante. La historia de las comunidades Sordas y sus lenguas data de hace varios siglos (al menos de los que se tiene registro). Los acontecimientos por los cuales han atravesado están marcados en su mayoría por la discriminación, pues durante mucho tiempo, se les negó la facultad de poder tener o exigir lo que la ley establece para todos los seres humanos, como es el derecho a una lengua y a la educación.²

Asimismo, es indudable que la lingüística, así como otras disciplinas, han contribuido al cambio de perspectiva sobre los Sordos y su lengua. No obstante, si bien hay una historia que se comparte sobre el estudio de las lenguas de señas y sus usuarios, cada país ha tenido un proceso diferente. El objetivo de este artículo es dar a conocer de manera general el desarrollo del estudio de las lenguas de señas, por ello parto de un primer acercamiento a la historia de las comunidades Sordas y sus lenguas. Posteriormente describo tres etapas (siguiendo a otros autores como Stokoe, 1990) que se distinguen por los cambios y aportaciones en el estudio de las lenguas visogestuales.³

Ofrecer un panorama sobre el desarrollo de la investigación de las lenguas de señas en México, sobrepasa los límites de este trabajo. Sin embargo, sería imperdonable dejar de mencionar los trabajos pioneros sobre la Lengua de Señas Mexicana,⁴ iniciados en la década de 1980, como son los estudios de Donna

² Hoy en día las condiciones son más favorables para los miembros de la comunidad Sorda, quienes han asumido un papel activo para el reconocimiento de sus derechos.

³ Esta investigación forma parte de mi tesis de doctorado en el Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios-El Colegio de México.

⁴ En México, existen dos lenguas de señas que coexisten con las lenguas orales, la Lengua de Señas Mexicana (LSM) y la Lengua de Señas Maya (LSMy), la primera utilizada principalmente en

Jackson Maldonado (1981) y Thomas Smith-Stark (1986). Así como la investigación de Boris Fridman-Mintz —iniciada en la década de 1990— sobre los verbos en la LSM (1996). Y recientemente, la realización de la *Gramática de la lengua de Señas Mexicana* (Cruz-Aldrete, 2008).

LA HISTORIA DE LAS COMUNIDADES SORDAS Y LAS LENGUAS DE SEÑAS

Que una persona sorda no pueda oír, parece algo simple de entender, sin embargo, ligada a esta condición se suele unir la característica de la *mudez*: incapacidad de poder *hablar* utilizando el aparato fonoarticulador. Ahora bien, en la dinámica de este planteamiento, si una persona *no escucha y no habla* se le considera un enfermo, y si está enfermo es incapaz de comprender, por lo tanto, de ahí se desprende que el Sordo haya sido considerado un persona con problemas intelectuales.

Como se puede observar, esta imposibilidad de adquirir de forma natural una lengua oral estigmatizó al Sordo. Se le consideró un ser enfermo incapaz de razonar y, por ende, era desvalorizado en todos los sentidos. Al respecto Oliver Sacks comenta:

[...] la sordera congénita se da en todas las razas y países, y así ha sido desde el principio de la historia. Afecta a una milésima parte de la población. Samuel Johnson dijo una vez que la sordera es “una de las calamidades humanas más terribles”; pero la sordera en sí no es ninguna calamidad. Una persona sorda puede ser culta, y elocuente, puede casarse, viajar, llevar una vida plena y fructífera, y no considerarse nunca, ni ser considerada, incapacitada ni anormal. Lo crucial (y esto es precisamente lo que varía muchísimo entre los diferentes países y culturas) es nuestro conocimiento de los sordos y nuestra actitud hacia ellos, la comprensión de sus necesidades (y facultades) específicas, el reconocimiento de sus derechos humanos fundamentales: el

casi toda la República mexicana, y la segunda, empleada en la península de Yucatán. El español, las lenguas indígenas, así como la LSM y la LSMy forman parte del patrimonio lingüístico de nuestro país (véase la Ley General de las Personas con Discapacidad, 2005).

acceso sin restricciones a un idioma natural y propio, a la enseñanza, el trabajo, la comunidad, la cultura, a una existencia plena e integrada. (2003: 7)

Las palabras de Sacks nos remiten al juicio que se ha hecho sobre las personas sordas a lo largo del tiempo; actitudes negativas y positivas han enmarcado la visión que tiene el oyente con respecto al Sordo. No obstante, la concepción de la sordera ha cambiado con el paso del tiempo; no es lo mismo nacer sordo en el siglo XII que en el siglo XXI. Por ejemplo, durante la Edad Media se mantuvo la idea de que el Sordo no podía ser educado; se creía que por *no poder hablar*, no podía aprender. Es hasta mediados del siglo XVI cuando se observó un cambio de dicha concepción y encontramos que los primeros educadores de los sordos fueron monjes, puesto que algunos provenían de congregaciones religiosas que guardaban voto de silencio y que para comunicarse habían creado un código de signos empleando las manos. Por ello, no es de extrañar que vieran la utilidad de emplear las señas como medio de comunicación y de instrucción para las personas que no podían oír (véase Gutiérrez Zuloaga, 1997; Gascón y Storch de Gracia, 2004).

Ahora bien, dentro de la historia de estos primeros educadores, en España destaca la figura de Pedro Ponce de León (1520-1584), de la orden benedictina, quien intenta con éxito la educación del Sordo a través de la utilización de la dactilología, la escritura y el lenguaje oral. Isabel Gutiérrez Zuloaga en su libro *Introducción al estudio de la logopedia* expone lo siguiente:

En la Escritura otorgada por Pedro Ponce en el Monasterio de Oña (1578) reconoce que “[...] tuve discípulos, que eran sordos y mudos *a nativitate*, hijos de grandes señores [...] a quienes mostré hablar y leer, y escribir, y contar, y a rezar, y ayudar a Misa [...] y, sobre todo, usaron de la doctrina, política y disciplina de los que privó Aristóteles”. Porque nuestro monje, siendo el profesor de gramática de los niños que acudían al monasterio, es encargado —hacia 1545— de educar y enseñar, en lo posible, a los sobrinos del Condestable de Castilla, Pedro Fernández de Velasco. Eran dos niños mudos, hijos de su hermano Juan de Tovar: Francisco, de unos once años y Pedro de nueve [...] Para lograrlo debía practicar el lenguaje de signos que utilizaban los monjes

para comunicarse, que servía del cuerpo, de los ojos y de las manos. Pero Ponce llegó a crear su propio método de enseñanza. Su lema fue: “la enseñanza de la palabra se basa en sustituir el oído por la vista”. (1997: 42-43)

Del texto anterior podemos deducir que este tipo de educación no era asistencial o público, es más, de acuerdo con Carlos Sánchez (1990: 6, citando a Meadow, 1980) el hecho de que los primeros alumnos de Ponce de León fueran nobles no carece de significación, dado que el habla era un prerrequisito para el reconocimiento de los derechos legales, incluyendo el derecho de poseer propiedades. Por lo tanto, los ricos tenían no sólo los recursos económicos, sino también la motivación financiera para encontrar maestros para sus hijos. No obstante la naturaleza de los motivos que hubieron de por medio para iniciar la enseñanza del Sordo, es indudable que la labor de Ponce de León marcó un hito en la historia del Sordo y su educación.

Casi cuarenta años después de la muerte de Pedro Ponce de León, en 1620, Juan Pablo Bonet⁵ publicó un libro —considerado el primero en el mundo en su género sobre la educación del Sordo—, en el cual describe las técnicas para educar al Sordo, entre ellas la técnica de articulación y lectura labio facial. Al igual que Ponce de León, Bonet consideró fundamental la vista como el medio adecuado para instruir al Sordo, así que también usa las señas como un elemento fundamental en la enseñanza.⁶

Por otra parte, si a Ponce de León y a Juan Carlos Bonet se les ha considerado como figuras sobresalientes en la educación del Sordo, en la historia de las comunidades Sordas destaca la figura mítica del abad francés Charles Michel de l'Épée quien fundó en 1755, en París, la primera escuela pública para sordos. Pero, ¿por qué es una figura mítica? Porque de acuerdo con la historia que se ha transmitido por generaciones al interior de las comunidades Sordas, de l'Épée es quién reconoció que el Sordo tiene una forma para comunicarse entre sus pares utilizando las manos. La historia mística que se ha tejido alrededor de

⁵ Véase Juan Pablo Bonet (1992). Facsímil accesible en la Biblioteca Histórica de la Universidad de Sevilla, o en [<http://fondosdigitales.us.es>.]

⁶ Entre las aportaciones de Bonet respecto a la atención del Sordo, destaca el hecho de considerar la edad y las causas de la sordera con la finalidad de implementar las estrategias educativas necesarias.

este personaje explica que Dios condujo a de l'Épée para que percibiera que los sordos *hablan* a través de sus manos, y con ello, que su labor fuera educar al Sordo a partir de esta forma de comunicación.

Más allá de esta historia, el trabajo del abad de l'Épée fue importante, pues se dio a la tarea de documentar las señas utilizadas por los sordos que acudían a su escuela y, posteriormente, tratar de darle una estructura gramatical. Su objetivo era darle un orden sintáctico a esta *lengua visogestual*, lo más parecido a la estructura gramatical del francés. Y en efecto, logró desarrollar un alfabeto —dactilología—, y un lenguaje signado, pues aunque tomó señas empleadas de la lengua usada por los sordos, utilizó elementos morfológicos (signos metódicos) y el orden gramatical de la lengua francesa. No obstante, es necesario resaltar, como anota Harlan Lane (1994), que no puede atribuirse a de l'Épée la creación de la lengua empleada por los sordos. Es decir, no debe omitirse el hecho de que hay una lengua propia de la comunidad silente que en un principio se reunía en la *escuela* de l'Épée. Esta lengua de señas que se estaba gestando en París es la que dió origen a la lengua de señas francesa, con las contribuciones e intercambios de los Sordos que acudían a la escuela. De esta primigenia lengua de señas francesa se desprendieron algunas lenguas de señas en América, como la *American Sign Language* (ASL), la *Lengua de Señas Mexicana* (LSM) y la *Língua de Sinais Brasileira* (LIBRAS).⁷

Algunos autores han planteado la necesidad de recuperar la historia de las comunidades Sordas, así como los métodos educativos que servían de instrucción a los niños Sordos. Al respecto, James G. Kyle y Berenice Woll (1989) en su obra comentan, al abordar el estudio de la Lengua de Señas Británica (BSL), que estos elementos permitirán una mejor comprensión de la lengua de señas utilizada por la comunidad silente. Por otra parte, también reconocen la escasez de datos sobre estas comunidades y sus lenguas. Así, Kyle y Woll señalan que la BSL carece de una adecuada documentación hasta el siglo XIX, al igual que ocurre con el resto de las lenguas de señas, con excepción diferencia de la Lengua de Señas Americana (ALS). Entre la información que tienen de las comunidades Sordas antes de ese siglo, mencionan el estudio de Francis Green (1783), en el cual se hace referencia a la *dactilología* utilizada entre los adultos sordos en la

⁷ Adopté la convención de nombrar la Lengua de Señas Brasileña como LIBRAS (Língua de Sinais Brasileira) como aparece en los trabajos de Fernando César Capovilla y Walkiria Duarte Rafael (2001).

escuela Braidwood. Aunado a ello, citan también las obras de John Bulwer *Chirología* (1644) y *Philocophus* (1648), considerados los dos primeros libros publicados en inglés que aportan algunos datos acerca de la lengua de señas.

De acuerdo con Kyle y Woll (1989), *Chirologia* es la primera descripción de las señas de la BSL.⁸ Sin embargo, como señalan los propios autores, en estos estudios también se introduce la idea o creencia de que los gestos son naturales e internacionales, lo cual se observa en la descripción de algunas señas, por ejemplo, la seña para expresar la acción de *comer*; esta seña se presenta como *el gesto natural de comer*. Lamentablemente este tipo de creencias basadas en el grado de iconicidad de las señas, persistió incluso a mediados del siglo pasado.

Como se ha podido observar, desde el siglo XVI se tienen referencias acerca de la utilización de las señas por parte de los Sordos; sin embargo, no fue sino hasta finales del siglo XVII⁹ cuando se empezó a contar con una descripción de estas señas como parte de un código lingüístico. No se sabe por consiguiente, en qué medida se empleaban las lenguas de modalidad visogestual. Al respecto, cabe destacar que el papel de los educadores no sólo se limitó al uso de las señas para instruir a los alumnos sino que, además, algunos maestros hicieron intentos de sistematizar sus conocimientos de las señas, como es el caso de Francisco Fernández Villabrille (1811-1864), quien fuera maestro en el Colegio de Sordomudos de Madrid.

María Ángeles Rodríguez González (1992) investigó la labor de Fernández Villabrille. Ella menciona que este profesor escribió varias obras entre las cuales se encuentran los programas de enseñanza para los Sordos, donde aparece, entre

⁸ Kyle y Woll (1989) hacen una breve referencia sobre el término introducido por Bulwer (1644) “arthrologie” el cual se refiere al alfabeto que se señala a través de las articulaciones de los dedos. Aunque señalan que la primera descripción del alfabeto manual se encuentra en Dalgarno, quién es, además, según estos investigadores, el primero en establecer una referencia entre las lenguas de señas y las lenguas orales (Dalgarno, 1661). Sin embargo, para Kyle y Woll el alfabeto actualmente utilizado en Gran Bretaña está basado o se deriva de algunos principios del alfabeto publicado en 1680 en un panfleto anónimo titulado *Digiti lingua*, el cual conserva del alfabeto de Dalgarno el uso de las yemas de los dedos de la mano izquierda para indicar las vocales (a, e, i, o, u).

⁹ La obra de Conrad y Weiskrantz (1984) permite conocer de manera general la historia de los primeros educadores de los Sordos, así como las estrategias utilizadas, por ejemplo, las señas, el deletreo, la oralización o el uso de la lengua escrita.

otras cosas, una serie de consejos para los maestros acerca de la utilización del *lenguaje de signos* en concordancia con la enseñanza del español.

Aun cuando el objetivo del trabajo de Fernández Villabrille era difundir y desarrollar distintas estrategias para la enseñanza del Sordo, una obra que resulta de particular interés para quienes estudiamos las lenguas de señas es su *diccionario* que fue publicado en 1851 con más de 1 547 descripciones sobre la forma de articular los signos. Este autor clasificó las señas en *indicativas*, *descriptivas* y *relativas*, y apuntó observaciones que hoy en día pueden ser consideradas vigentes, por ejemplo, sus referencias al número limitado de elementos que comprende la seña y a la condición principal de la mano derecha en la realización de una seña. Estas distinciones ponen de manifiesto una profunda reflexión de este personaje acerca de la lengua de señas y nos permite observar un trabajo pionero sobre el análisis de la estructura interna de las señas. Asimismo, sus apreciaciones con respecto a lo que denominó *mimografía* o *sistema posible para escribir las señas* evidente-mente remite a la transcripción de las lenguas visogestuales.¹⁰ El trabajo de Fernández Villabrille demuestra no sólo su interés por la educación del sordo, también revela su sensibilidad hacia la lengua de señas, por lo cual me atrevo a considerarlo como uno de los pioneros en la investigación de este tipo de lenguas.

El siglo XIX se destacó por la creación de numerosos centros educativos —tanto en Europa como en América— para la atención de personas con problemas de audición y lenguaje. En 1816 Thomas Gallaudet fundó la primera escuela para sordos en Estados Unidos de Norteamérica. En Brasil, Eduardo Huet, un sordo francés, fundó en 1861 el Instituto Imperial de Educación para los Sordomudos en Río de Janeiro; y años más tarde, en 1867, se estableció la Escuela Nacional de Sordomudos en México. Este siglo también se distinguió por el papel del Estado al asumir su tarea sobre la educación del Sordo. Así, las organizaciones religiosas o la beneficencia pública dejaron su papel preponderante sobre la enseñanza de esta población.

Desde el siglo XVI hasta el XIX los maestros empleaban en la educación del Sordo distintas técnicas que propiciaban que éste se oralizara, es decir, que aprendiera a *hablar*. No había impedimento para que estas técnicas

¹⁰ Estos documentos, de acuerdo con María Ángeles Rodríguez González (1992), están editados por la imprenta del Colegio Real de Sordomudos de Madrid, y se encuentran en la Biblioteca Nacional de Madrid.

(articulatorias, de lectura labiofacial, de adiestramiento auditivo, etcétera) coexistieran con el uso de las señas y de la lectoescritura, pero a finales del siglo XIX, surgió un gran cisma en la educación del Sordo y paulatinamente comenzaron a distinguirse dos grandes corrientes identificadas, aun en la actualidad, como manualistas y oralistas. El *manualismo* es una corriente pedagógica cuyo elemento fundamental es el uso de las lenguas de señas para comunicarse con los Sordos, además es una estrategia de aprendizaje; y el *oralismo* tiene como objetivo principal que el Sordo logre una expresión oral, pero quienes utilizan este método consideran que el empleo de las señas retrasa la adquisición del lenguaje oral, por lo cual omiten el uso de las señas y evitan que los alumnos sordos las utilicen.

En 1880 se llevó a cabo el Congreso de Milán¹¹ donde se cambió el paradigma de la educación del Sordo. En dicho Congreso se impuso la superioridad del habla sobre las señas para la incorporación del *sordomudo* a la vida social y para que, desde su perspectiva, adquiriera más fácilmente la lengua (oral). Las señas, decían, colocaban al Sordo en el mismo plano que los animales, asumiendo de esta manera que la lengua de señas no era una lengua. Entre las medidas que se establecieron en este congreso, se recomendó dejar de utilizar las señas como medio para la enseñanza y emplear principalmente técnicas de articulación y de fonación, de lectura labio facial, así como la reeducación de los restos auditivos. Pareciera que con estas medidas lo que en realidad se buscaba era que el sordo dejara de ser Sordo y que hablara. Sólo así la mayoría de los asistentes a este Congreso de Milán consideraron que el Sordo podría integrarse a una sociedad en su mayoría oyente.

Pero, ¿qué repercusiones tuvo el nuevo paradigma del Congreso de Milán? A nivel mundial se aceptó el método oral y se prohibió el uso de las señas en las escuelas para Sordos, propiciando así no sólo sentimientos piadosos, sino también de animadversión hacia la comunidad Sorda y hacia su lengua. Serena Corazza (1993) hizo un análisis de la presencia y el uso de la lengua de señas Italiana en la educación del Sordo a partir de la descripción de tres periodos históricos en particular: de 1800 a 1880, de 1880 a 1960 y de 1960 a 1988. Estos periodos se identifican por el método usado en las escuelas para alumnos sordos. Así, Corazza analizó si la metodología respondía a las necesidades de esta población de niños,

¹¹ Este congreso se considera la referencia histórica para los educadores que defienden el oralismo.

las actitudes de la comunidad Sorda hacia las escuelas de sordos y hacia las lenguas de señas, además del papel de la Lengua de Señas Italiana (LSI) en la educación de la persona sorda. Se puede observar que los periodos a los que alude Corazza están marcados dentro de la corriente *manualista* y el auge de la corriente *oralista*, lo cual evidencia el cambio en la concepción sobre quién es el Sordo y sobre las lenguas de señas.

La novela *Corazón, diario de un niño* del escritor Edmundo de Amicis (1996) constituye otra fuente para entender la percepción de la sordera y de la educación que deberían tener los Sordos. Por ejemplo, en el capítulo “La sordomuda”, el autor hace referencia a la instrucción que recibían los Sordos en el Colegio de Sordomudos y refleja el auge del nuevo enfoque educativo basado en el oralismo. También describe la preocupación del padre de una niña Sorda al dejarla en el Colegio de Sordomudos, donde usaban señas, lo que desde su punto de vista le impediría comunicarse en un futuro con ella, pues consideraba que el uso de las señas la aislaría de los demás, como se describe en el siguiente fragmento

Yo tengo poca fe en estos colegios [...] ¿Qué importa que ella aprenda a hablar si yo no sé hacer signos? ¿Cómo haremos para entendernos, pobre pequeñita? Eso es más para que se entiendan entre ellos mismos, un desgraciado con otro desgraciado. (1996: 263)

Después el padre recibió con gran alegría la noticia de que la niña había aprendido a hablar, gracias a la enseñanza (oralista) que recibió en la escuela de Sordomudos (1996: 264-265).

El texto de Amicis es un ejemplo de las creencias que, lamentablemente, todavía persisten sobre las lenguas de señas.¹² Esta concepción de que las señas aíslan al Sordo provocó que los docentes y la sociedad oyente en general consideraran el oralismo como una mejor opción. Así, las últimas décadas del siglo XIX y durante casi todo el siglo XX la metodología oralista tuvo una posición dominante en Europa y en América. México, no fue la excepción y adoptó el dictamen emitido por el Congreso de Milán.

¹² En México aún hay algunas personas e instituciones, como el Instituto Mexicano de la Audición y el Lenguaje (IMAL), dedicadas a la educación de las personas sordas que consideran que el uso de la Lengua de Señas Mexicana (LSM) puede, por una parte, aislar a los sordos y, por el otro, dificultar o impedir la adquisición del español.

En la década de 1960 se observó un nuevo cambio en la educación del Sordo, producto de diferentes factores, entre ellos, el estudio de las lenguas de señas. Willian Stokoe (1960) elaboró el primer estudio de una lengua de señas, la Lengua de Señas Americana (ASL), con herramientas de la lingüística. Stokoe observó y puso de manifiesto que aunque las lenguas de señas no fueran utilizadas por los maestros en las escuelas, la lengua de los Sordos había sobrevivido, como cualquier lengua natural. Es decir, los sordos la siguieron empleando en sus casas, con sus amigos, en sus trabajos, y la difundieron a sus pares. De tal modo que las lenguas de señas habían sido transmitidas de generación en generación y habían seguido su propio desarrollo.

A partir de la década de 1970, distintas disciplinas convergieron en el estudio de las lenguas de señas y de sus usuarios. Así empezaron a realizarse investigaciones acerca de la organización cerebral que subyace en el sistemas de las lenguas de señas sobre la memoria y el aprendizaje, y cobraron auge los estudios psicolingüísticos, la adquisición de la lengua de señas como primera lengua y el bilingüismo (niños oyentes que adquieren la lengua de señas como lengua materna).

Por otra parte, la evaluación de los resultados obtenidos en la educación del Sordo a partir del cambio del uso de las señas hacia una metodología oralista, así como los estudios aportados por otras disciplinas, propiciaron la implementación de nuevos modelos educativos, por ejemplo, el modelo *bilingüe intercultural* (véase Massone, Simón y Druetta 2003; Cruz-Aldrete, 2009). Este modelo comenzó a desarrollarse a finales de la década de 1990 en América y principalmente se retomó el uso de la lengua de señas como elemento fundamental para la enseñanza del Sordo. En este modelo bilingüe intercultural se reconoció y se valoró el papel del maestro Sordo en el aula como un modelo para la adquisición de la lengua de señas, y uno de sus objetivos principales fue el aprendizaje de la lengua dominante como segunda lengua, pero en su forma escrita.

En resumen, la historia de las lenguas de señas está relacionada con la educación del Sordo. Si bien no eran reconocidas como verdaderas lenguas hasta antes del siglo XX, los diversos documentos elaborados por los maestros de los Sordos permitieron conocer la historia de estas lenguas. Al respecto, comparto la idea de Susan Plann (1993), quien al revisar la historia de la fundación del Real Colegio de Sordomudos de Madrid en el siglo XIX, subrayó la necesidad de reexaminar la documentación histórica de la fundación de las

escuelas para sordos, los hechos y acontecimientos que dieron origen a las comunidades sordas, sólo así, parafraseando a Plann, se podrá reconocer la gesta de la Lengua de Señas de cada lugar.

EL ESTUDIO DE LAS LENGUAS DE SEÑAS

El estudio de las lenguas de señas implicó desde su nacimiento, y aun en la actualidad, la ruptura con una forma de concebir el lenguaje. Es decir, había que reconocer que la capacidad de los seres humanos para comunicarse entre sí, no se encontraba restringida al uso del medio oral y auditivo, sino que además se podía encontrar en las manos con el empleo de un medio visual. Así, los pioneros en estudiar este tipo de lenguas debieron percibir que los sordos no hablan con palabras articuladas de forma oral, los Sordos señan:¹³ utilizan la vista, sus manos, su cuerpo, sus gestos faciales y el espacio circundante para interactuar con el otro.

Por lo tanto, al iniciar el estudio de las lenguas de señas los lingüistas se encontraron con un sistema diferente al de la lengua oral, no sólo por la forma de expresarlas a través de las manos, del cuerpo y de los gestos, sino también por la simultaneidad con la que se podían combinar todos esos elementos, articulados a su vez en el cuerpo de quien hace la seña y en el espacio que se encuentra enfrente de éste o en sus manos. Estas características mostraban las diferencias de las lenguas de señas con respecto al sistema de las lenguas orales. No obstante, el estudio de las lenguas de modalidad visogestual estuvo empañado por muchos mitos sobre la esencia de estas lenguas; y muchas de estas creencias se mantuvieron aún después de iniciado el estudio formal de las lenguas de señas. Por ejemplo, se creía que las lenguas de señas eran una especie de mímica, o que eran un conjunto de signos sin reglas, sin gramática; incluso se pensaba que eran universales. La base de estas creencias estaba en el aparente alto grado de iconicidad que se manifestaba en algunos de sus signos, utilizando como ejemplos señas que imitaban algunas características de los objetos a los que se referían; o bien, señas que representaban eventos, tal como ocurrían en la naturaleza. Es cierto que cuando nos enfrentamos por primera vez con una

¹³ La palabra *señar* se utiliza para referirse a la acción de expresarse o comunicarse mediante señas pertenecientes a una lengua visogestual.

lengua visogestual percibimos que algunas señas mantienen una mayor relación de semejanza con el objeto al que hacen referencia, pero también encontraremos muchas en las cuales la relación entre el referente y la seña no es transparente. Por otra parte, si se comparan señas de distintas lenguas visogestuales utilizadas para denotar el mismo objeto, se notará que dichas representaciones variarían dependiendo de las diferencias lingüísticas,¹⁴ con lo cual la idea de la supuesta universalidad de las lenguas de señas no se puede sostener.

La investigación lingüística de las lenguas de señas

En el desarrollo de la lingüística de las lenguas de señas se observan varias etapas, aunque la mayoría de los investigadores (Morales *et al.*, 2002; Herrero Blanco, 2002) coinciden en señalar que la primera etapa marcó su aparición con la publicación de la obra de Stokoe (1960) *Sign Language Structure*.¹⁵ Esta opinión avala lo dicho por el mismo Stokoe en el artículo “An historical perspective on sign language research: A personal view” (1990), y de forma más específica en su obra *Language in Hand* (2001).¹⁶ Son menos precisos al indicar las otras etapas propuestas por Stokoe.¹⁷ Por un lado, porque éstas evidentemente coinci-

¹⁴ Woodward (1976) comparó 876 señas de uso corriente de la ASL (Lengua de Señas Americana) y de la LSF (Lengua de Señas Francesa). Se esperaba un alto grado de correspondencia entre ambas lenguas, considerando la relación de parentesco entre la LSF y la ASL, y la iconicidad de las señas. Sin embargo, a pesar de estas dos condiciones, Woodward encontró que sólo 26.5 por ciento de las señas eran similares o idénticas en ambas lenguas.

¹⁵ La importancia de esta obra radica en el reconocimiento de la comunidad Sorda como comunidad lingüística entre otras cosas. Sin embargo, como señala Herrero Blanco (2002), el impacto de esta investigación lingüística no tuvo el eco esperado, sino que habrían de pasar varios años para que avanzara la investigación de las lenguas de señas.

¹⁶ Recientemente publicado en español por el Fondo de Cultura Económica.

¹⁷ Stokoe (1990) en “An historical perspective on sign language research: a personal view” identifica tres etapas en la investigación de las lenguas de señas. La primera tiene como punto de partida la publicación de *Sign Language Structure: An Outline of the Visual Communication System of the American Deaf*, en 1960 —el nacimiento de la signolingüística— hasta la aparición de *A Dictionary of American Sign Language on Linguistic Principles*, en 1965. Las otras dos etapas coinciden con el desarrollo de la investigación de la Lengua de Señas Americana (ASL). Stokoe ubica la segunda etapa en la década de 1970, que concurre con el trabajo realizado en el laboratorio de investigación lingüística de la Universidad de Gallaudet, y con la participación de tres asistentes James Woodward, Bob Lombrano y Judy Williams. Así, esta segunda etapa también se caracteriza por la continuación de la investigación en otras universidades de diferentes estudios sobre la gramática de la ASL, y la aparición de la revista *Sign Language Studies*, en 1972. Por

den con el desarrollo de la investigación de la Lengua de Señas Americana (ASL) y, por el otro, porque el desarrollo de la lingüística de las lenguas de señas en otros países ha sido heterogéneo: por ejemplo, se realizan estudios sobre la comunidad Sorda, o bien se enfocan en la elaboración de diccionarios, o apuntan al reconocimiento de la lengua de señas como lengua materna y sus implicaciones en el ámbito educativo (*cf.*, Arango Mejía, García Lanz y Jackson Maldonado, 1983; Massone, 1985; Skliar, 1991; Capovilla y Duarte, 2001; Massone, Simón y Druetta, 2003). Por otra parte, cabe mencionar que los estudios gramaticales en las lenguas de señas en la mayoría de los países latinoamericanos son escasos, e incluso algunas lenguas aún no se encuentran documentadas.

Los primeros estudios: la gestación

En esta primera parte, destaca la influencia que el estudio de algunos aspectos considerados como extralingüísticos o marginales del sistema de las lenguas orales tuvo en el inicio de la signolingüística. Tal es el trabajo realizado por George Trager y Henry Lee Smith (1957), “An outline of english structure”, en donde se abordan los aspectos suprasegmentales y paralingüísticos del inglés; y los estudios realizados sobre proxémica que desarrollaban algunos investigadores como Edward T. Hall, y de quien además retoma la importancia del contexto cultural. Este investigador enfatizaba el hecho de que un sistema de comunicación debía ser analizado en sus propios términos y, al mismo tiempo, reflejarse en el resto de sistemas culturales. No menos importante resultan los estudios sobre la kinesis de Raymond L. Birdwhistell (1952), donde aborda cómo los movimientos del cuerpo o de la cara pueden transmitir un mensaje, y también cómo de forma paralela en la comunicación oral aportan información al interlocutor. La influencia de estas investigaciones quedan plasmadas en la obra de Stokoe *Sign Language Structure* (1960) y más tarde en *A dictionary of American Sign Language on Linguistic Principles* (Stokoe, Casterline y Croneberg, 1969).¹⁸

último, considera que el tercer estadio, correspondiente a la década de 1980, se caracteriza por un marcado interés en la investigación de la fonología de las lenguas de señas y la aplicación de diferentes marcos teóricos para explicar el sistema de las lenguas visogestuales.

¹⁸ Stokoe (2001: 6-8) relata la importancia de las obras de Robert A. Hall y su asistencia al instituto de verano de la *Linguistic Society of America* en 1957, en donde tuvo de maestro a Henry Lee Smith Jr., lo cual fue fundamental para el desarrollo de su investigación de la ASL.

Ya en la década de 1970, es importante notar que aún no existía un reconocimiento general de la signolingüística como un campo de investigación dentro de la lingüística. Los trabajos desarrollados versaban sobre la comparación de las lenguas orales y las lenguas de señas, con los cuales se pretendía demostrar los universales lingüísticos en ambas lenguas. En algunos de ellos todavía se encuentra presente el prejuicio sobre estas lenguas de modalidad visogestual, al considerar que presentaban una sintaxis más simple que la de las lenguas orales o bien, carecían de ella.¹⁹

Inicio y desarrollo

La segunda etapa considerada por Stokoe (1990) abarca la década de 1970 y corresponde al desarrollo del grupo de investigación de la Universidad de California, San Diego, encabezado por investigadores como Edward Klima y Ursula Bellugi, Ted Supalla, Robin Battison, entre otros. En el caso de Klima y Bellugi, su trabajo se desarrolla en la línea de investigación sobre los fundamentos biológicos del lenguaje, y de ahí las diferencias entre las lenguas de señas y las lenguas orales. Asimismo, tratan el estudio de algunos procesos gramaticales y la estructura interna de las señas de la ASL. En su libro *The Signs of Language* (1979) se pueden observar las aportaciones de otras ciencias o disciplinas como la psicología, o la neurología en el estudio de las lenguas visogestuales (Bellugi y Studdert-Kennedy, 1980).²⁰ Se destaca el trabajo de Ted Supalla sobre la morfología de los verbos de movimiento y locativos de la ASL, así como del sistema de clasificadores, puesto que constituye un antecedente importante sobre el estudio de la sintaxis y de las clases de palabras en las lenguas visogestuales. También es importante el estudio de Battison (1974) sobre el léxico de la ASL, quien propone la existencia de diferentes procesos que subyacen en la formación de palabras en esta lengua, los que posteriormente fueron estudiados en otras lenguas de señas. Así, estos investigadores (Klima, Bellugi, Supalla y Battison) desarrollaron estudios sobre fonología, sintaxis,

¹⁹ Herbert y Waltensperger (1979) señalaban las creencias sobre las lenguas de señas, en particular de la ASL como lenguas sin gramática, concretas e incapaces de expresar pensamientos abstractos, o como un sistema de gestos icónicos o con una transparente referencia.

²⁰ En esta obra, *Signed and Spoken Language: Biological Constraints on Linguistic Form*, los autores abordan algunas particularidades sobre la estructuración de las lenguas de señas desde una perspectiva biológica, considerando los procesos neurológicos, psicológicos superiores, *input* visual, percepción, memoria, desarrollo motor, etcétera, que los señantes nativos presentan.

morfología, y se les reconoce como el grupo que comenzó a delinear el camino de la investigación de las lenguas de señas.

Los estudios gramaticales, fonológicos, morfológicos y sintácticos de las lenguas de señas experimentaron un auge extraordinario en la década de 1970. Se exploraron aspectos de las lenguas de señas que antes no habían sido considerados, como la función metalingüística, la poesía y el humor (Klima y Bellugi, 1979); se llevaron a cabo estudios diacrónicos de la ASL (Frishberg, 1975), y en fonología surgió la propuesta de reglas sobre la bimanualidad léxica, también en ASL (Battison, 1974). Por lo tanto, es posible decir que es en la primera mitad de la década de 1970 cuando realmente se construye la lingüística de las lenguas de señas.

No menos importante resulta la publicación de la revista *Sign Language Studies* en 1972, proyecto impulsado, entre otros, por Thomas Sebeok, quien sugerirá a Stokoe para que sea el editor de la misma, pues es indudable que su aparición permitió, en aquellos primeros años y aun en la actualidad, la difusión de las investigaciones sobre diferentes lenguas visogestuales.

Con respecto a la tercera etapa, Stokoe (1990) la ubica en la década de 1980 en la que destacaron investigadores como Scott Liddell, Robert Johnson, Wendy Sandler, entre otros. Ésta es una etapa que se caracterizó por la ruptura de algunos principios sostenidos por Stokoe, como la existencia de sólo la noción de simultaneidad en la estructura interna del signo, a lo cual Liddell y Johnson (1989) opusieron la propuesta de secuencialidad. Incluso se aventuraron a tratar la existencia de sílabas en las lenguas de señas (*cf.*, Perlmutter, 1992).

Alcances posteriores y la internacionalización de la signolingüística

Los estudios sobre sintaxis y morfosintaxis, condujeron a un especial interés por el espacio señante; así surgió la necesidad de diferenciar el valor gramatical de las distintas ubicaciones de los signos, lo que repercutió también en los estudios morfológicos y fonológicos de las lenguas de señas. Por ejemplo, estudios como el de Bellugi, Poizner y Klima (1993) exponen la diferencia entre un uso topográfico²¹ y el uso sintáctico del espacio.²² Investigadores como

²¹ El espacio señante se toma como un análogo del espacio real, y las señas se ubican en analogía a la posición relativa de sus referentes.

²² Las ubicaciones de las señas se realizan de forma convencional y no analógica a sus referentes.

Carol Padden (1988, 1988a, 1990) o Liddell (1990, 2000), entre otros, han investigado con especial interés el espacio sintáctico. Al conocer cada vez más las lenguas de señas, la función del espacio se ha revalorado como un elemento fundamental del sistema de las lenguas de señas, pues no sólo basta el reconocimiento del papel de los articuladores, como las manos, el rostro, el cuerpo y la cabeza, sino que además la dimensión del espacio que el señante tiene enfrente de su cuerpo cumple un papel en la forma de los signos y de las construcciones gramaticales.²³

El trabajo desarrollado por Liddell (1984, 1984a), y más tarde por Liddell y Johnson (1989), sobre un modelo secuencial y simultáneo de la estructura interna del signo, se tomó como modelo para otras investigaciones sobre la fonología de las lenguas de señas, como es el caso de la Lengua de Señas Argentina (LSA) (Massone y Johnson, 1994), o la LSC (Oviedo, 2001). Linda Uyechi (1996) propone una teoría de fonología visual; en su tesis obtiene como resultado el descubrimiento de una geometría subyacente de las estructuras de los signos en los cuales los articuladores activos están modelados como cuerpos rígidos y el espacio señante está considerado como un conjunto compuesto de prismas rectangulares. Las propiedades estáticas y dinámicas de los signos están capturadas por nuevos constructos denominados unidad de transición y celda, los cuales corresponderían al segmento (transición) y sílaba (celda) en las lenguas orales. Este trabajo contribuye a situar el estatus de las lenguas de señas como desligadas de la organización de las lenguas orales, ya que provee una evidencia independiente de los principios organizacionales generales de una teoría universal de la fonología.

Existe también un particular interés por la adquisición de las lenguas de señas. Investigadores como Onésimo Juncos *et al.* (1996), en el caso de la LSE, o Nini Hoiting y Dan Slobin (2002) y Amanda Holzrichter y Richard P. Meier (2000) para la ASL, realizan estudios sobre la adquisición de las configuraciones manuales y la morfosintaxis, en niños sordos que tienen como lengua materna la lengua de señas de su comunidad.

²³ Harry van der Hulst y A. Mills (1996) hacen una introducción al tema sobre los alcances de las investigaciones en las lenguas de señas en los campos de la fonética, fonología y morfosintaxis. Consideran que las décadas de 1980 y 1990 se distinguen por el auge sobre los estudios fonológicos de los signos, así como por un alto grado de motivación en los estudios por encontrar paralelismos entre la organización de las lenguas de señas y las lenguas orales.

Otros estudios se han orientado a la búsqueda del paralelismo entre las lenguas orales y las lenguas de señas. Así, la investigación de las lenguas de señas, y en particular de la ASL, desde hace más de tres décadas (Sexton, 1999) ha planteado que las lenguas de señas y las orales están regidas por muchos de los principios los universales que fueron discutidos desde el inicio para esta segunda clase de lenguas. La descripción de la gramática de las lenguas de señas puede constituir un aspecto revelador de las diferencias entre éstas y las lenguas orales. Es claro que existen diferencias entre ambos tipos de lenguas por su modalidad comunicativa visogestual *versus* oroaural. El hecho de que las lenguas de señas empleen el rostro y el cuerpo como articuladores en lugar de los órganos del aparato fonoarticulador, muestra lo diferente que son de las lenguas orales. Sin embargo, como señala Sexton (1999), la sistematicidad de los niveles sintáctico, semántico, fonológico y pragmático de las lenguas de señas coincide con los tipos de sistemas encontrados en las lenguas orales. Asimismo se da el inicio de la tipología de las lenguas de señas, lo que contribuye no sólo a reconocer el sistema que subyace a las lenguas de modalidad visogestual sino a comprender la naturaleza del lenguaje como capacidad del ser humano (Zeshan, 2000, 2005, 2005a, 2005b).²⁴

A través de este breve panorama sobre el origen y desarrollo del estudio de las lenguas de señas, se puede decir, que es indudable que existen avances cuantitativos y cualitativos en la lingüística de las lenguas de señas; sin embargo, también es evidente que aún se desconocen muchos aspectos gramaticales, fonológicos y semánticos de ellas, y que todavía se enfrentan problemas metodológicos para la recolección del corpus y de su transcripción. La lingüística de las lenguas de señas es una disciplina muy joven, y en América Latina apenas se está desarrollando. Sin embargo, los primeros pasos ya se dieron, con la creación de algunos esbozos de gramáticas, como la gramática de la LSA (Massone y Machado, 1994), de la LIBRAS (Ferreira Brito, 1995), de la LSC (Oviedo, 2001), entre otras. Y también con la elaboración de diccionarios de varias lenguas de señas de América Latina, como es el caso de la LSA (Massone, 1993), LIBRAS (Capovilla y Raphael, 2001), y el *Diccionario español-SLM* (Acosta *et al.*, 2004).

²⁴ En Europa los estudios más recientes son los desarrollados por Ulrike Zeshan (2005), quien realizó una descripción de la lengua de señas en Indo-Pakistán así como estudios tipológicos sobre la realización de la negación e interrogación en diferentes lenguas de modalidad visogestual. Quer y Barberà (2006) han presentado una gramática básica de la lengua de señas catalana.

Una mención especial le corresponde al trabajo coordinado e impulsado por Lourdes Pietrosevoli (1987, 1991) sobre la LSV,²⁵ quien desde la década de 1980 vislumbró la importancia de la investigación lingüística acerca de las lenguas visogestuales en beneficio de la educación del Sordo y, por lo tanto, el logro de una educación bilingüe bicultural respetando la lengua materna de la comunidad Sorda.

Por último, sólo queda mencionar que el interés por el estudio de las lenguas de señas ha crecido notablemente, acercando no sólo a los lingüistas al estudio de estas lenguas, sino también a investigadores de diferentes disciplinas, lo cual aporta nuevos elementos para entender su complejidad, pero este *boom* no debe restar el rigor lingüístico que el estudio de la lengua amerita.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, Lourdes, Teresa Calvo, Daniel Maya, Edgar Sanabria *et al.* (2004), *Diccionario español-lengua de señas mexicana*, México, México, Dirección de Educación Especial-Secretaría de Educación Pública.
- Amicis, Edmundo de (1966 [c. 1886]), *Corazón, diario de un niño*, traducción de Hermenegildo Giner de los Ríos, México, México, Editorial Patria.
- Arango Mejía, Gloria, Hortensia García Lanz y Donna Jackson Maldonado (1983), *Mis primeras señas*, México, México, Dirección General de Educación Especial-Secretaría de Educación Pública.
- Battison, Robbin (1974), "Phonological deletion in American sign language", *Sign Language Studies*, núm. 5, pp. 1-19.
- Bellugi, Ursula, Howard Poizner y Edward Klima (1993), "Language, modality and the brain", en Mark H. Johnson (ed.), *Brain Development and Cognition*, Oxford, Inglaterra, Blackwell Publishers, pp. 403-423.
- Bellugi, Ursula y Michael Studdert-Kennedy (eds.) (1980), *Signed and Spoken Language: Biological Constraints on Linguistic Form*, Berlin, Alemania, Verlag Chemie.

²⁵ Alejandro Oviedo, Henry Rumbos y Yolanda Pérez (2004) realizan un interesante recorrido por la historia de la investigación de la Lengua de Señas Venezolana.

- Birdwhistell, Raymond L. (1952), *Introduction to Kinesics. (An Annotation System for Analysis of Body Motion and Gesture)*, Louisville, Kentucky, Estados Unidos, University of Louisville Press.
- Bonet, Juan Pablo (1992 [c. 1620]), *Reducción de las letras y arte para enseñar a hablar a los mudos*, editado por Jacobo de Orellana Garrido y Lorenzo Gascón Portero, texto tomado de la edición de 1930, por la Librería de Francisco Beltrán, introducción crítica de Tomás Navarro tomada de la *Revista de Filología Española*, vol. VII, Madrid, España, Ciencias de la Educación Pre-escolar y Especial (CEPE).
- Bulwer, John (1648), *Philocophus: or the Deaf and Dumbe Man's Friend*, Londres, Humprey Moseley.
- Bulwer, John (1644), *Chirologia: or the Natural Language on hand*, Londres, Inglaterra, R. Whitaker.
- Capovilla, Fernando César y Walkiria Duarte Raphael (2001), *Dicionário enciclopédico ilustrado trilingüe da língua de sinais brasileira*, São Paulo, Brasil, Editora da Universidade de São Paulo.
- Corazza, Serena (1993), "The history of sign language in italian education of the deaf", en *Looking Back: A Reader on the History of Deaf Communities and their Sign Languages*, International Studies on Sign Language and Communication of the Deaf, vol. 20, pp. 219-229.
- Conrad, Reuben y Barbara C. Weiskrantz (1984), "Deafness in the 17th century: Into empiricism", *Sign Language Studies*, vol. 45, pp. 291-399.
- Cruz-Aldrete, Miroslava (2009), "Reflexiones sobre la educación bilingüe intercultural para el sordo en México", *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, vol. III, núm. 1, pp. 133-145.
- Cruz-Aldrete, Miroslava (2008), *Gramática de la lengua de señas mexicana*, tesis de doctorado en lingüística, México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios-El Colegio de México.
- Dalgarno, G. (1661), *Ars signorum, vulgo character universalis philosophica et lingua*, Londres, Inglaterra, J. Hayes.
- Fernández Villabrille, Francisco (1851), *Diccionario usual de mímica y dactilología: Útil a los maestros de sordomudos, a sus padres y a todas las personas que tengan que entrar en comunicación con ellos*, edición facsimilar, Madrid, España, Imprenta del Colegio de Sordomudos y Ciegos.
- Ferreira Brito, Lucinda (1995), *Por uma gramática de lingua de sinais*, Rio de Janeiro, Brasil, Tempo Brasileiro/Universidad de Rio de Janeiro.

- Fridman Mintz, Boris (1996), "Verbos y espacios mentales en la lengua de señas mexicana", *Lengua y Habla. Revista del Centro de Investigación y Atención Lingüística (CIAL)*, vol. 1, núm. 2, pp. 1-18.
- Frishberg, Nancy (1975), "Arbitrariness and iconicity: Historical change in American sign language", *Language*, núm. 51, pp. 696-719.
- Gascón, Antonio y José Gabriel Storch de Gracia (2004), *Historia de la educación de los sordos en España*, Madrid, España, Editorial Universitaria Ramón Areces.
- Green, Francis (1783), *Vox oculis subjecta*, Londres, Inglaterra, Benjamin White.
- Gutiérrez Zuloaga, Isabel (1997), *Introducción a la Historia de la Logopedia*, Madrid, España, Narcea.
- Herbert, Robert Knox y Karen Z. Waltensperger (1979), "American sign language and its demythologization", *Papers from the 15th Regional Meeting of the Chicago Linguistic Society*, vol. 15, pp. 138-148.
- Herrero Blanco, Ángel (2002), "La investigación lingüística de las lenguas de signos", *Lynx. Panorámica de Estudios Lingüísticos*, núm. 1, pp. 9-47.
- Hoiting, Nini y Dan Slobin (2002), "Transcription as a tool for understanding. The Berkeley transcription system for sign language research (BTS)", en Gary Morgan y Bencie Woll (eds.), *Directions in Sign Language Acquisition*, International Association for the Study of Child Language (IASCL), Amsterdam/Philadelphia, Holanda/Estados Unidos, John Benjamins Publishing Company, pp. 55-75.
- Holzrichter, Amanda S. y Richard P. Meier (2000), "Child-directed signing in american sign language", en Chamberlain Charlene, Jill P. Morford y Rachel I. Mayberry (eds.), *Language Acquisition by Eye*, Mahway, Estados Unidos, Lawrence Erlbaum Associates, pp. 25-40.
- Jackson Maldonado, Donna (1981), "Un enfoque objetivo del lenguaje manual", en Donna Jackson Maldonado (ed.), *Audición y lenguaje en educación especial: Experiencia mexicana*, México, México, Unidad de Promoción Voluntaria-Secretaría de Programación y Presupuesto.
- Juncos, Onésimo, Andrés Caamaño, María José Justo, Elvira López, Rosa M. Rivas, María Teresa López y Feliciano Sola (1996), *Primeras palabras en la Lengua de Signos Española (LSE), Estructura formal, semántica y contextual*, Santiago de Compostela, España, Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación-Facultad de Psicología-Universidad de Santiago de Compostela/Federación de Asociaciones de Sordos del País Gallego.

- Klima, Edward S. y Ursula Bellugi (1979), *The Signs of Language*, Cambridge/Londres, Estados Unidos/Inglaterra, Harvard University Press.
- Kyle, James y Benice Woll (1989 [c.1985]), *Sign Language: The Study of Deaf People and their Language*, Cambridge, Estados Unidos, Cambridge University Press.
- Lane, Harlan (1994 [c.1976]), *El niño salvaje de Aveyron*, traducción de Mario Carretero y Juan Ignacio Pozo, Madrid, España, Alianza Universidad.
- Liddell, Scott K. (1984), "Think and believe. Sequentiality in American sign language signs", *Language*, vol. 60, pp. 372-399.
- Liddell, Scott K. (1984a), "Unrealized-Inceptive aspect in American sign language: Feature insertion in syllabic frames", en *Papers from the Twentieth Regional Meeting, Chicago Linguistic Society*, Chicago, Estados Unidos, University of Chicago, pp. 20, 257-270.
- Liddell, Scott K. (1990), "Four functions of a locus: Reexamining the structure of space in ASL", en Ceil Lucas (ed.), *Sign Language Research: Theoretical Issue*, Washington, Estados Unidos, Gallaudet University Press, pp. 176-198.
- Liddell, Scott K. (2000), "Blended spaces and deixis in sign language discourse", en David McNeill (ed.), *Language and Gesture*, Cambridge, Estados Unidos, Cambridge University Press, pp. 331-358.
- Liddell, Scott K. y Robert Erik Johnson (1989), "ASL: The phonological base", *Sign Language Studies*, vol. 64, pp. 195-277.
- Massone, María Ignacia (1985), "La Lengua de señas argentina desde la lingüística y la psicolingüística", *II Conferencia latinoamericana de sordos*, Buenos Aires, Argentina, Sonoras Manos.
- Massone, María Ignacia y Emilia Margarita Machado (1994), *Lengua de señas argentina. Análisis y vocabulario bilingüe*, Buenos Aires, Argentina, Edicial.
- Massone, María Ignacia y Robert Erik Johnson (1994), "Sistema para la descripción fonética de la lengua de señas argentina", en María Ignacia Massone y Emilia Margarita Machado (eds.), *Lengua de Señas Argentina. Análisis y Vocabulario bilingüe*, Buenos Aires, Argentina, Edicial, pp.143-183.
- Massone, María Ignacia (1993), *Lengua de señas argentina. Primer diccionario bilingüe*, 2 tomos, Buenos Aires, Argentina, Editorial Sopena Argentina.
- Massone, María Ignacia, Marina Simón y Juan Carlos Druetta (2003), *Arquitectura de la escuela de sordos. Estudios de la Minoría sorda*, edición electrónica en español por Amertown International [www.librosenred.com].

- Meadow, Kathryn (1980), *Deafness and Child Development*, Los Ángeles, Estados Unidos, University of California Press.
- Ley general de las personas con discapacidad*, México, México, *Diario Oficial de la Federación*, 10 de junio de 2005.
- Morales López, Esperanza, Cristina Pérez Casanova, César Reigosa Varela, Emma Blanco Díaz, Nancy Bobillo García, Cristina Freire Rodríguez, Begoña Mallo Novás y Gabriela Prego Vázquez (2002), “Aspectos gramaticales de la lengua de signos española”, en *Apuntes de lingüística de la lengua de signos española*, Madrid, España, Fundación para la Supresión de las Barreras de Comunicación (CNSE).
- Oviedo, Alejandro (2001), *Apuntes para una gramática de la lengua de señas colombiana*, Cali, Colombia, Instituto Nacional para Sordos (INSOR)/Escuela de Ciencias del Lenguaje, Universidad del Valle.
- Oviedo, Alejandro, Henry Rumbos y Yolanda Pérez H. (2004), “El estudio de la lengua de señas venezolana”, en Francisco Freites y Francisco Javier Pérez (eds.), *Las disciplinas lingüísticas en Venezuela*, Maracaibo, Venezuela, Universidad Católica Cecilio Acosta, pp. 201-233.
- Perlmutter, Davis (1992), “Sonority and syllable structure in American sign language”, *Linguistic Inquiry*, vol. 23, núm. 3, pp. 407-442.
- Pietrosemoli, Lourdes (1991), *La lengua de señas venezolana: Análisis lingüístico*, Mérida, Venezuela, Universidad de los Andes.
- Pietrosemoli, Lourdes (1987), *Evaluación sobre el lenguaje gestual*, Mérida, Venezuela, Universidad de los Andes.
- Poizner, Howard, Edward Klima y Ursula Bellugi (1987), *What the Hands Reveal about the Brain*, Cambridge, Estados Unidos, The MIT Press.
- Padden, Carol (1990), “The relation between space and grammar in ASL morphology”, en Ceil Lucas (ed.), *Sign Language Research: Theoretical Issues*, Washington D.C., Estados Unidos, Gallaudet University Press, pp. 118-132.
- Padden, Carol (1988), “La teoría gramatical y los lenguajes de signos”, en Frederick J. Newmeyer (comp.), *Panorama de la lingüística moderna de la Universidad de Cambridge. Teoría lingüística: Extensiones e implicaciones*, vol. II, traducción de Javier Gómez Guinovart, Madrid, España, Visor, pp. 309-326.
- Padden, Carol (1988a), *Interaction of Morphology and Syntax in ASL*, Nueva York, Estados Unidos, Garland Press, Series IV: Outstanding Dissertations in Linguistics.

- Plann, Susan (1993), "Roberto Francisco Prádez. Spain's first deaf teacher of the deaf", en Renate Fischer y Harlan L. Lane (eds.), *A Reader on the History of Deaf Communities and their Sign Languages*, vol. 20, pp. 53-73, International Studies on Sign Language and Communication of the Deaf.
- Quer, Josep y Gemma Barberà (2006), "Gramática básica de la lengua de signes catalana: Objectives and results of a collaborative linguistic research project with the catalan deaf community", *VII Congrés de Lingüística General: Actes, del 18 al 21 de abril de 2006*, p. 113.
- Rodríguez González, María Ángeles (1992), *Lenguaje de signos*, Madrid, España, Federación de Asociaciones de Personas Sordas/CNSE/Fundación Organización Nacional de Ciegos de España (ONCE).
- Sacks, Oliver (2003 [c.1989]), *Veo una voz: Viaje al mundo de los sordos*, traducción de José Manuel Álvarez Flórez, Barcelona, España, Anagrama.
- Sánchez, Carlos M. (1990), *La increíble y triste historia de la sordera*, Caracas, Venezuela, Centro Profesional para Sordos (CEPROSORD).
- Sexton, Amy L. (1999), "Grammaticalization in American sign language", *Language Sciences*, vol. 21, pp. 105-141.
- Skliar, Carlos (1991), "Cognición, lenguaje y sordera", *Encuentro Nacional de Profesionales de Audição e da Linguagem*, Neuquen, Argentina.
- Smith Stark, Thomas Cedric (1986), *La lengua manual mexicana*, México, México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios-El Colegio de México.
- Stokoe, William C. (1960), *Sign Language Structure. An Outline of the Visual Communication Systems of the American Deaf*, Studies in Linguistics, Occasional Papers, 8, Buffalo, Estados Unidos, University of Buffalo. [(rev. ed.) *Sign Language Structure* 1978, 1993, Silver Spring, Md. Linstok Press].
- Stokoe, William C. (1990), "An historical perspective on sign language research: A personal view", en Ceil Lucas, (ed.), *Sign Language Research: Theoretical Issues*, Washington D.C., Estados Unidos, Gallaudet University Press, pp. 1-8.
- Stokoe, William C. (2001), *Language in Hand. Why Sign Came Before Speech*, Washington D.C., Estados Unidos, Gallaudet University Press.
- Stokoe, William C., Dorothy C. Casterline y Carl G. Croneberg (1969 [c.1965]), *A Dictionary of American Sign Language on Linguistic Principles*, Silver Spring, Estados Unidos, Linstok Press.
- Trager, George L. y Henry Lee Smith Jr. (1951), "An outline of English structure", *Studies in Linguistics. Occasional Papers*, núm. 3, Norman, Estados Unidos, Battenberg Press.

- Uyechi, Linda (1996), *The Geometry of Visual Phonology*, Stanford, Estados Unidos, Center for the Study of Language and Information/CSLI Publications, Dissertations in Linguistics.
- Van der Hulst, Harry y Anne Mills (1996), "Introduction. Issues in sign linguistics: Phonetics, phonology and morphosyntax", *Lingua*, vol. 98, pp. 3-17.
- Woodward, James C. Jr. (1976), "Signs of change: historical variation in American sign language", *Sign Language Studies*, vol. 10, pp. 81-94.
- Zeshan, Ulrike (2000), *Sign Language in Indo-Pakistan: A Description of a Signed Language*, Philadelphia/Amsterdam, Estados Unidos/Holanda, John Benjamins.
- Zeshan, Ulrike (2005), "Irregular negatives in sign language", en Martin Haspelmath, Matthew S. Dryer, David Gil y Bernard Comrie (eds.), *The World Atlas of Language Structures*, Oxford, Inglaterra, Oxford University Press, pp. 560-563.
- Zeshan, Ulrike (2005a), "Question particles in sign language", en Martin Haspelmath, Matthew S. Dryer, David Gil y Bernard Comrie (eds.), *The World Atlas of Language Structures*, Oxford, Inglaterra, Oxford University Press, pp. 564-568.
- Zeshan, Ulrike (2005b), "Sign languages", en Martin Haspelmath, Matthew S. Dryer, David Gil y Bernard Comrie (eds.), *The World Atlas of Language Structures*, Oxford, Inglaterra, Oxford University Press, pp. 558-559.